EXPTE. D- 421 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el 167° aniversario de la creación del Partido de Zárate, que tendrá lugar el próximo 19 de marzo del corriente.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes

Dra. MICAELA MORÁN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 19 de marzo de 1854 se crea el Partido de Zarate, sobre un territorio perteneciente a Exaltación de la Cruz, el que se integraba como Cuartel 2°.

Tierras habitadas originalmente por diversos grupos aborígenes, a principios del siglo XVII fueron adjudicadas a distintos beneficiarios. Con la expulsión de los jesuitas, son adquiridas por dos particulares, José A. Otálora y Gonzalo de Zárate, zona que fuera incorporada por el Virreynato al Partido de Exaltación de la Cruz, dependiente del Cabildo de Luján.

En 1825, las propiedades de Gonzalo de Zarate, ya en manos de la familia Anta, venden una extensa fracción de más de 1100 varas frente al río Paraná, con el expreso fin de establecer un pueblo denominado Zárate., y, sobre el primitivo poblado se efectúa la traza del pueblo: "Plano del Rincón de Zárate y Traza el Pueblo", aprobada en 1827.

En un incesante crecimiento, con una población de casi 2.000 habitantes entre la zona urbana y rural, determinó la creación del Partido, en un centro constituido por unas 20 casas de ladrillos y 320 de paja.

Es a partir de la década de 1880 cuando, como ciudad-puerto del litoral comienza un desarrollo industrial sobre la elaboración primaria, beneficiada por la llegada del ferrocarril Bartolomé Mitre y el Central Buenos Aires (Urquiza), agregándose como logro fundamental la inauguración del ferry-boat, con enlace a la Mesopotamia.

En el año 1909, su cabecera recibe el rango de ciudad, agregando nuevos parcelamientos, contando hacia 1920 con más de 10.000 habitantes.

La expansión del partido, se basó sobre la base de las industrias frigoríficas y del papel, instalándose en el primer rubro los frigoríficos "Anglo", "Las Palmas" y el "Smithfield", sustentándose en su puerto como factor determinante del desarrollo en sus actividades y la de sus habitantes.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

En los años 50, con el proceso de diversificación hacia sectores secundarios, se radican industrias siderúrgicas y petroquímicas; establecimientos de productos químicos y las grandes obras de la Central Nuclear de Atucha, en la localidad de Lima, y el Complejo Ferrovial Zárate- Brazo Largo.

En los últimos años, y en base a su localización geográfica que lo ubicaron como nudo en el mercado del MERCOSUR, motivó la radicación de empresas de notoria relevancia, como Quilmas, Isenbek, Toyota, Eastman Chemical y otras, favorecidas por el moderno equipamiento de sus terminales portuarias.

Tanto la ciudad cabecera, como Lima, cuentan con destacadas instituciones educativas, sociales y deportivas, medios periodísticos y de difusión, entre los que podemos mencionar el Teatro Coliseo; el Balneario Municipal; el Club Atlético Paraná y el Lima Foot Ball Club; el Museo Histórico "Quinta Jovita" (declarada Monumento Histórico y Patrimonio Cultural de la Provincia); instituciones de estudios especializados y de nivel terciario; bibliotecas como "José Ingenieros" , "Circulo Popular de Cultura",de la Sociedad Argentina de Escritores, y centros recreativos y de actividades alrededor de su litoral.

Actualmente es uno de los 135 partidos que componen nuestra provincia, ocupa 1202 km², tiene una población de 111 597 habitantes con una densidad de 95 hab./km².

Ubicado a orillas del Río Paraná de las Palmas, el Partido se compone por las localidades de Zarate, Lima, Barrio Saavedra, Country Club el Casco, Escalada y Paraje Ortiz, siendo la localidad de Zarate la cabecera, y más poblada.

Zarate es también, Capital Provincial del tango gracias a exitosos referentes como lo fueron los hermanos Expósitos, Homero y Virgilio, Armando Pontier, entre otros. Así mismo ha sido declarado Capital Nacional de la Colombofilia.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Sin dudas Zárate, hoy, se ha constituido en un polo de avanzada en el desarrollo de la región y la provincia, referente de la industria nacional, el deporte y la cultura.

Por todo lo expuesto, solicito de los Señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

CAMILA MORAN
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.